

Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesoras y Profesores

Unidad Azcapotzalco
División de Ciencias Básicas e Ingeniería

CO.A.CBI.e.002.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Sistemas

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos responsabilizándose directamente de los mismos. realizar las actividades de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina, formación académica y experiencia profesional de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división, tales como: Taller de Planeación y Ejecución de Proyectos; Sistemas de Gestión de la Calidad; Innovación; Organización Industrial; Innovación y Administración de la Tecnología en la Empresa; Diseño e Innovación de Productos; Habilidades Gerenciales; Gestión de Servicios u otras relacionadas con su perfil académico asociadas con las ciencias básicas y las que se generen de las adecuaciones o modificaciones de los planes y programas de estudio de la división. Colaborar en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación del departamento relacionados con procesos de mejora continua que sean aprobados por el consejo divisional, afines a su disciplina.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Industrial y grado de maestría en Ciencia en Administración, Planeación y Economía de los Hidrocarburos o su equivalente* más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Localización de planta.
2. Mantenimiento industrial.
3. Organización industrial.
4. Cadena de suministro.
5. Distribución física de planta.

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por las personas titulares de las direcciones de división correspondientes, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesoras y Profesores

Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.A.CSH.c.004.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Economía

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 19 12 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia, impartir UEA a nivel licenciatura de: Economía Política I, II, III y IV; Teorías del Valor y de la Distribución; Economía Agraria II; Doctrinas Políticas y Sociales II y III; y México: Economía Política y Sociedad I. En investigación, colaborar en la formulación y el desarrollo en proyectos de investigación relacionados con el mercado laboral desde la perspectiva de la economía política como la existencia de brechas y desigualdades de género, migración y remesas, así como informalidad y precariedad laboral. Participar en la vida activa del Departamento de Economía.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Ciencias Económicas o su equivalente* más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Prudencio Vázquez Jaime Alberto.

EC.A.CSH.c.006.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 07:00 a 11:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 19 12 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia impartir UEA a nivel licenciatura según lo requieran las necesidades del Departamento de Economía, en UEA pertenecientes al Eje de Matemáticas y el Eje de Microeconomía. Participar en la vida académica del Departamento de Economía

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativa

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Estudios Metropolitanos o su equivalente* más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático. de Santiago Ávila Sandoval.

Unidad Cuajimalpa

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.C.CSH.a.001.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias Sociales

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 03 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia impartir algunas de las siguientes UEA de la División de Ciencias Sociales y Humanidades: Conflictos Internacionales; Procesos Sociopolíticos Contemporáneos; entre otras.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencia Política o Filosofía y grado de maestría o su equivalente* en Estudios Sociales o Ciencia Política más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Pérez Gabriel.

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.I.CBS.b.004.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Biología de la Reproducción

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA de: 1) Práctica Agrosocial I; 2) Sistemas Integrales de Producción

Agropecuaria y 3) Diversidad Genética y Ecotipos, de la licenciatura en Producción Animal. Colaborar en la elaboración y formulación de proyectos de investigación en mejoramiento genético de poblaciones y bioestadística aplicada a la zootecnia, además de participar en actividades de difusión y preservación de la cultura en el área de Sistemas de Producción Agropecuarios.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Medicina Veterinaria y Zootecnia

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Producción Animal y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.I.CBS.b.001.24 no oportuno

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.b.011.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Economía

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir tres UEA de las siguientes: Informática I; Modelación Cuantitativa en las Organizaciones I; Macroeconomía I y II; colaborar en investigaciones sobre economía financiera y colaborar con las labores de la revista Denarius y su indexación al CONAHCYT.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Economía o Administración o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Arriaga Navarrete Rosalinda.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.b.008.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Electrónica

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 31 03 25 a 30 03 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área de: a) Telemática y telemetría. Coadyuvar en las actividades académicas y de investigación del Departamento de Electrónica tales como: Coadyuvar en el desarrollo de los modelos matemáticos y de simulación para la evaluación del desempeño de sistemas de comunicaciones móviles de cobertura global e inalámbricos de corto y mediano alcance. Coadyuvar al desarrollo de redes inalámbricas IoT para la medición, monitoreo y análisis estadístico del ruido acústico en entornos abiertos y cerrados. Coadyuvar en la evaluación numérica de modelos matemáticos utilizando programación en Matlab y/o lenguaje C.

Tema: Laboratorio de simulación de sistemas de comunicaciones. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Electrónica, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Gama Barrios José Antonio.

EC.A.CBI.d.002.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Materiales

Salario: \$5,267.41

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 31 03 25 a 30 03 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar a los profesores en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura del Grupo de Geotecnia. Realizar actividades relacionadas con los programas de las UEA tales como: Fundamentos de Geotecnia;

Ingeniería en Geotecnia; Laboratorio de Geotecnia, etc. Auxiliar a los profesores en la calificación de tareas y prácticas.

Tema: Sistema unificado de clasificación de suelos (SUCS). Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Civil, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Rivera Cipriano Martín.

EC.A.CBI.d.003.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Materiales

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 31 03 25 a 30 03 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura relacionadas con las líneas de investigación del Departamento de Materiales, apoyar a los profesores en la impartición de las UEA, aplicación de exámenes, corrección de tareas y reportes.

Tema: Análisis estructural. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Civil, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Guerrero Arvizu Daniela Montserrat.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.A.CSH.a.002.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Administración

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 11:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 31 03 25 a 23 03 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura

realizando actividades relacionadas con los programas del área. Apoyar a los profesores del área académica: Análisis y Gestión de las Organizaciones, en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de: coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en los cursos relacionados con las UEA que imparten los profesores del área. Coadyuvar en las actividades de investigación de los proyectos registrados y apoyar a profesores en nuevos proyectos de investigación y nuevas líneas de investigación en el ámbito de las organizaciones, su análisis y gestión. Apoyar aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, relacionadas con los proyectos y programas del área existentes o de nueva creación.

Tema: Enfoques teóricos y administrativos en las organizaciones. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Administración, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Hernández Segura Gabriela.

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.b.004.25 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$6,155.33

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 31 03 25 a 30 03 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en las UEA de la línea de generación y aplicación del conocimiento de redes de comunicaciones; apoyar en los proyectos de investigación relacionados al desarrollo de protocolos y mecanismos de control de acceso al medio en redes inalámbricas del internet de las cosas; y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el área de Redes y Telecomunicaciones.

Tema: Control de acceso al medio para comunicaciones máquina a máquina. Entrevista

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información o tener título de licenciatura en Ingeniería Electrónica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Huerta Solís Oscar.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.d.002.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Teoría y Análisis

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 31 03 25 a 30 03 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. El ayudante habrá de coadyuvar con el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Teoría y Análisis, específicamente apoyando en la realización de actividades relacionadas con el programa del Área Académica 4: Diseño, innovación y cultura tecnológica. Participar en los proyectos de investigación de los profesores del área de investigación, realizando diversas actividades académicas en concordancia con la orientación teórico-metodológica adoptada, así como de las técnicas de investigación requeridas y que posibiliten su formación práctica en las líneas de investigación del área. De igual forma, deberá poder producir material de difusión y material didáctico, de acuerdo con las prioridades fundamentales de las áreas académicas en relación a la docencia y difusión cultural. El ayudante deberá escribir y redactar correctamente, así como manejar competentemente herramientas de producción gráfica y audiovisual que le permitan el óptimo desarrollo de material didáctico y de difusión, así como el registro de eventos académicos.

Tema: Productos y materiales de comunicación para complementar, coadyuvar y difundir las actividades sustantivas de la universidad, así como las herramientas para su producción. Entrevista.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Rodríguez Alamillo Roberto Israel.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.c.005.25 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Económica

Salario: \$6,155.33

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 31 03 25 a 30 03 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas

de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área.

Tema: Sociedades sustentables. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía o Administración o Sociología o Política y Gestión Social o Psicología o Comunicación Social y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Flores Moreno Cynthia Berenice.

Dictámenes a Concurso de Oposición

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Básicas

Convocatoria: CO.C.CNI.b.003.22
Dictamen: CB.001.25
Resolución declarada: Desierta
Categoría: Titular T.P.

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Sociales

Convocatoria: CO.A.CSH.e.001.24
Dictamen: CS.006.25
Resolución a favor de: Rodríguez Medina Leandro
Categoría: Titular "C" T.C.

Convocatoria: CO.X.CSH.b.002.22
Dictamen: CS.007.25
Resolución a favor de: Chacón Castellanos Aída
Categoría: Asociada "D" M.T.

Comisión Dictaminadora en el Área de Producción y Contexto del Diseño

Convocatoria: CO.A.CAD.d.003.24
Dictamen: PCD.003/25
Resolución declarada: Desierta
Categoría: Técnica(o) Académica(o) Titular M.T.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para **Concurso de Oposición** y para **Concurso de Evaluación Curricular** deberán presentarse de manera digital en la siguiente dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>.

No podrán participar en los concursos de oposición o de evaluación curricular las personas que hayan mantenido alguna relación laboral con esta Universidad y que haya concluido por rescisión, ni quienes tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, o haya sido declarada como persona deudora alimentaria morosa.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, de la Constancia de Situación Fiscal y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Las personas aspirantes deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que: a) No han sido sancionadas mediante resolución firme emitida por alguna autoridad jurisdiccional o administrativa, por actos u omisiones relacionadas con violencia por razones de género u otras violaciones graves a derechos humanos, o b) En caso de que hayan sido sancionadas por estos actos u omisiones, acreditar que cumplieron con la reparación del daño o la reparación integral a las víctimas. Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos probatorios deberán cargarse de manera digital en la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>. en los siguientes periodos:

a) Para **Concursos de Oposición**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.

b) Para **Concursos de Evaluación Curricular** o **Evaluación Curricular para Ayudantes**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.

En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si las y los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellas personas que no reúnan estos requisitos, no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todas las personas concursantes serán:

- a)** Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b)** Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c)** Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d)** Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Las personas concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e)** Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado, y
- f)** Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

Las notificaciones a los aspirantes se publicarán en la siguiente liga: <https://www.uam.mx/academia/dictaminadoras/index.html>

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1.** Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- 2.** Evaluación del perfil académico, y
- 3.** Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con la persona ganadora del concurso que mantenga una contratación como profesora o profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1.** Análisis curricular de los antecedentes académicos;
- 2.** Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursará, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
- 3.** Entrevista para examinar los conocimientos que posean las y los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

Las personas que resulten ganadoras de los concursos de evaluación curricular, de oposición o cátedras, deberán acudir a firmar el contrato de trabajo a la Coordinación de Recursos Humanos o a la división para la cual se convocó la plaza, dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción en la Rectoría General del establecimiento de la relación laboral. El contrato de trabajo firmado por el personal es indispensable para proceder al registro en la nómina.

LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

El registro de las y los aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas a **Concursos de Oposición** o **Evaluación Curricular**, deberá realizarse de manera digital ingresando a la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>, en un horario de **09:00 a 17:00 horas**.

Unidad Azcapotzalco: Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatoriaeccyad@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-49.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-90-04.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: cshconvocatorias@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-06.

Unidad Cuajimalpa: Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Para cualquier duda dirigirse al correo: concursos@dccd.mx. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 35-06.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asadcni@dcniuamc.com. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 38-80.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: concursosdcsh@cua.uam.mx o al teléfono 55 58 14 65 00 ext. 6544.

Unidad Iztapalapa: San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-03 y 46-04.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asacbs@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-82 y 50-36.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: co.izt.csh@xanum.uam.mx. Tels. 55 58 04 47-53 y 47-54.

Unidad Lerma: Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistenteacademicadcbi@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 30-05.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 20-31.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 40-03 con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

Unidad Xochimilco: Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacyad@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-24.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-90.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacsh@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-70-54.

La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: recursos-cdr@correo.uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
Comisión	Extensión
Ciencias Básicas	1411
Ingeniería	1411
Ciencias Biológicas	1414
Ciencias de la Salud	1414
Ciencias Sociales	1415, 1416
Ciencias Económico Administrativas	1419
Humanidades	1419
Análisis y Métodos del Diseño	1409, 1410
Producción y Contexto del diseño	1409 y 1410
Oficinas Generales	1417 y 1418

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:
<http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Secretaría General

Dra. Norma Rondero López

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

Director de Comunicación Social

Lic. Erick Juárez Pineda

Semanario de la UAM. Año 6, Núm. 35, 10 de marzo de 2025, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editor Responsable: Lic. Erick Juárez Pineda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA